

El ciclón que, uno o dos años después, destruyó la ciudad oriental de Santo Domingo, i la invasión de las hormigas que poblaron el terreno assolado por la tormenta, indujeron al nuevo Gobernador, don Nicolás de Ovando, hacer el traslado de la ciudad a la banda derecha del río en donde se erigió i desde el principio asumió el carácter de la Metrópoli del Caribe. Es entonces cuando se inicia la construcción de la Fuerza i en ella se construye la Torre del Homenaje. En ella habitaba el Alcaide i en ella murió el historiógrafo Fernandez de Oviedo. En ella se hospedó Diego Colón, cuando vino como sucesor de Ovando i como Virrey, i cabe inducir que entonces ocupó aquella parte de la torre en donde se halla la estancia que luego se ha llamado Celda de Colón. La estadía de Don Diego en la Torre del Homenaje, mas o menos breve sin duda, induce a creer que dió origen al nombre que se le dió i ha conservado hasta hoi.

Protectorado.

He leído hace poco, en uno de los diarios de esta capital, un error de no escasa importancia cometido en la leyenda relativa al austero i modesto prócer que fué el héroe de Santomé i de la Canela. El autor de las líneas en que aparece

el error atribuye al Congreso Nacional — que aun no había sido elegido — haberle otorgado al General José María Cabral el título honorífico de Protector mientras ejercía la función ejecutiva del Estado. Es un error de concepto.

El hecho histórico en que esa palabra apareció en el lenguaje político dominicano, por vez primera, fué como en seguida se recuerda i se refiere. El 4 de Agosto de 1865 — a los veinticuatro días de haber descendido del asta la oriflama de la monarquía hispánica, el 11 de Julio, sustituida por la bandera dominicana que reapareció en el Baluarte de Febrero i en la Torre del Homenaje — fué desconocido en la ciudad redimida el gobierno restaurador, establecido en Santiago de los Caballeros, i se constituyó un gobierno de facto con Cabral como jefe del mismo. Entonces fué cuando en el acta de pronunciamiento apareció la palabra Protector i no la palabra Presidente.

Como Gobierno del Protectorado se llamó i pasó a la historia el presidido de facto por el veterano de ambas guerras de la independencia.

Cabral, como Protector, nada tuvo de Cromwell.

EL TESTAMENTO DE UN HEROE

EDIFICACION DEL ALMA CUBANA I DEL ALMA DOMINICANA

INICIATIVA DEL DELEGADO ANDRÉS DE PIEDRA-BUENO.

A LA II REUNION INTERAMERICANA DEL CARIBE.

CONSIDERANDO:— que la carta de José Martí a Federico Henríquez i Carvajal, constituye su Testamento Político i es, en síntesis de su pensamiento, el Sermón de la Montaña del Americanismo;

CONSIDERANDO:— que hai que inculcar en nuestros escolares la devoción comprensiva a Martí, que por Gran Antillano fué Gran Americano;

El Delegado que suscribe, en nombre del Con-

sejo Corporativo de Educación, Sanidad i Beneficencia, a la Unión Interamericana del Caribe, en su Segunda Reunión, propone:

Que sugiera a los Gobiernos de la República de Cuba i de la República Dominicana que esa epístola sea de lectura obligatoria en todas las escuelas públicas dominicanas el día 20 de Mayo, fecha nacional cubana; i en las escuelas cubanas el día 27 de Febrero, fecha nacional dominicana.

La II Reunión Interamericana del Caribe

En los días del 31 de mayo al 7 de junio se efectuó en esta ciudad la II Reunión Interamericana del Caribe, a la que asistieron delegaciones de Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Puerto Rico, Venezuela, Estados Unidos y Santo Domingo.

Las principales instituciones dominicanas, así

como las extranjeras, estuvieron representadas en estas asambleas de la cultura, en que se debatieron diversas cuestiones relativas al progreso material y espiritual de los países del Caribe, y a su fraternal acercamiento.

Los numerosos delegados extranjeros hallaron en esta ciudad la más cordial y jubilosa acogida, de lo que hablan elocuentemente los distintos

